

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Omitlán de Juárez

Descripción: Actualizar el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Omitlán de Juárez, con la finalidad de armonizarlo con el marco jurídico vigente y adecuar sus disposiciones a las necesidades y condiciones actuales del municipio, fortaleciendo así la certeza jurídica, el orden y la adecuada actuación de la Administración Municipal.

Dependencia: Municipio de Omitlán de Juárez

Fecha de actualización: 20/08/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

El Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Omitlán de Juárez requiere ser actualizado debido a que algunas de sus disposiciones no se encuentran plenamente armonizadas con el marco jurídico vigente ni con las condiciones actuales del municipio, lo que puede generar disposiciones obsoletas, inconsistencias normativas y dificultades para su adecuada aplicación. Objetivos que se pretenden atender: • Armonizar el Bando con las disposiciones jurídicas federales, estatales y municipales vigentes. • Actualizar las disposiciones que regulan el orden, la convivencia y el funcionamiento de la Administración Municipal. • Brindar mayor claridad y certeza jurídica a la ciudadanía y a las autoridades municipales. • Fortalecer la aplicación y cumplimiento de las disposiciones municipales. • Contar con un instrumento normativo acorde con las necesidades y condiciones actuales del municipio.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, toda vez que la actualización del Bando de Policía y Gobierno tiene como finalidad armonizar y actualizar las disposiciones municipales conforme al marco jurídico vigente, sin

establecer nuevas obligaciones, prohibiciones, requisitos, trámites o procedimientos que impliquen gastos adicionales para la ciudadanía. Asimismo, la propuesta no contempla la adquisición de bienes, contratación de servicios, modificaciones a procesos cotidianos ni la realización de gestiones adicionales por parte de los particulares. Por lo anterior, su implementación no representa costos económicos, administrativos o de cumplimiento adicionales para la población.